



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovedencia.cl

www.cdsprovedencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 3722-OC

Señor (es) : I + ARQUITECTURA GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS LIMITADA

Providencia, 23/4/2019

Dirección : OBISPO DONOSO 5 OF 53 PROVIDENCIA

Rut : 76.426.803-2

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152211001

Cargo Prog : 8001219 GASTO OP. EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 22/04/2019 -- Fecha de despacho : 03/04/2019



N° Pedido 2643

N° Solicitud: 47 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PROYECTO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES PARA REMODELACION Y ADECUACION DE SECTOR TECNICO APROBADO ACTA 18/2019	6.330.000,00	6.330.000
			
			
V°B° Dirección			
Son: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS .-		NETO	6.330.000
Observación: OC3722 PEDIDO 2643 - PROYECTO DE ARQUITECTURA		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	6.330.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	6.330.000

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1